

RECURSOS HÍDRICOS

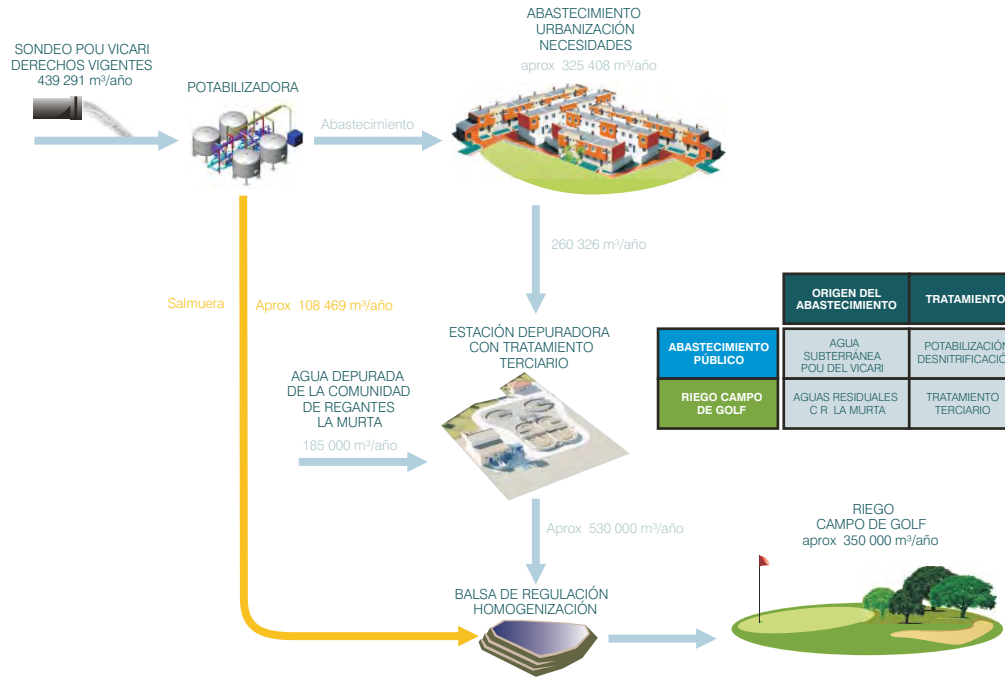
DISEÑO DE OBRAS E INSTALACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS: SISTEMAS PARA REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

INSTALACIONES DE DEPURACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES GENERADAS EN EL SECTOR VERTIX XXI. TM DE MONTSERRAT, TORRENT Y PICASSENT (VALENCIA)

El grupo inmobiliario Vertix solicitó ante la Confederación Hidrográfica del Júcar, la reutilización de las aguas residuales depuradas que se generarán en el la urbanización del sector VERTIX XXI. El uso que se le pretendía dar a dichas aguas era el del riego del campo de golf y de los jardines de la urbanización proyectada. Dichas aguas residuales depuradas serían a su vez mezcladas con las de rechazo de una planta potabilizadora a instalar en el sector.

La depuradora a instalar tiene capacidad para tratar 1.300 m³/día, dando un agua de salida que se ajusta a lo indicado en el RD 1620/2007 por el que se establece el régimen jurídico de la reutilización de las aguas depuradas en sus usos Urbano (calidad 1.2) y Recreativo (calidad 4.1).

El sistema de depuración estaba formado por un pretratamiento, un reactor de membranas y un tratamiento de los fangos resultantes.



■ Esquema de abastecimiento a VERTIX XXI



■ Planta de urbanización.

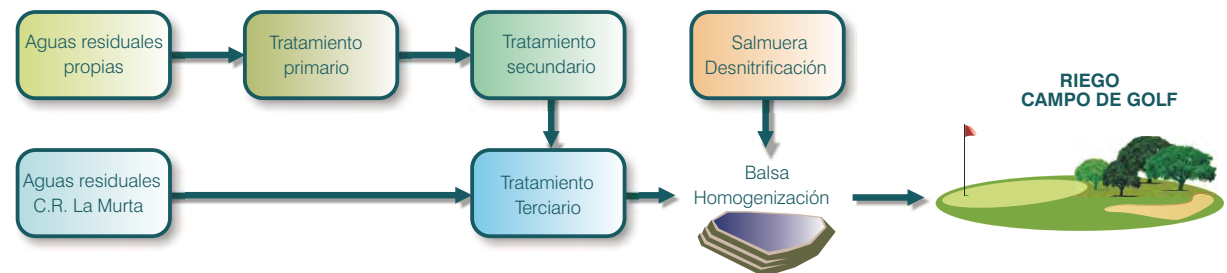
	ORIGEN DEL ABASTECIMIENTO	TRATAMIENTO
ABASTECIMIENTO PÚBLICO	AGUA SUBTERRÁNEA POU DEL VICARI	POTABILIZACIÓN DESNITRIFICACIÓN
RIEGO CAMPO DE GOLF	AGUAS RESIDUALES C.R LA MURTA	TRATAMIENTO TERCIARIO

DATOS DE INTERÉS

- Necesidades de agua potable en la urbanización 325.408 m³/año
- Volumen anual generado de agua residual 260.326 m³/año
- Volumen anual de rechazo de la potabilizadora) 108.469 m³/año
- Volumen anual de agua para riego a reutilizar 368.795 m³/año
- Máxima capacidad de tratamiento en la EDAR 1.300 m³/día
- Calidad de vertido (RD 1620/2007) Uso urbano (calidad 1.2)
Uso recreativo (calidad 4.1)

CLIENTE

VERTIX GRUPO INMOBILIARIO



■ Tratamientos de Agua para Riego